

## Carta Trámite

10 de noviembre de 2021

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual)

***Re: Fecha límite de Inscripción al Portal de Inscripción de Proveedores del Programa Medicaid de Puerto Rico.***

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc., (FMHP).

Comprometidos en mantenerlos informados sobre las comunicaciones emitidas por el Departamento de Salud de Puerto Rico, adjunto a este comunicado encontrará la Carta Informativa relacionada al Portal de Inscripción de Proveedores del Programa de Medicaid de Puerto Rico.

A través de este comunicado, el Departamento de Salud de Puerto Rico informa que, los proveedores tienen hasta el **31 de diciembre de 2021** como fecha límite para inscribirse en el Portal de Inscripción de Proveedores del Programa de Medicaid de Puerto Rico (PEP, por sus siglas en inglés). Este requisito aplica a todos los proveedores que brindan, facturan, ordenan, prescriben o refieren a beneficiarios de Medicaid bajo el Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico y aquellos proveedores que reciben fondos de Medicaid bajo Medicare Platino para servicios integrales (*wraparound services*). Los proveedores que no se inscriban en el PEP antes de la fecha límite, no podrán someter reclamaciones y/o encuentros ni recibirán pago con fondos de Medicaid por servicios ofrecidos a partir del 1 de enero de 2022.

Para detalles específicos sobre la información provista por el Departamento de Salud de Puerto Rico, conocer las funciones del Portal y el calendario de adiestramiento, le exhortamos a que lea detenidamente el comunicado adjunto.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También puede acceder a [www.firstmedicalvital.com](http://www.firstmedicalvital.com).

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento  
First Medical Health Plan, Inc.



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

---

Departamento de Salud  
Programa Medicaid

5 de noviembre de 2021

Organizaciones de Manejo de Cuidado (MCOs)  
Organizaciones Medicare Advantage (MAOs)  
Administradores de Beneficios de Farmacias (PBMs)  
Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico – Salud Vital

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL PROGRAMA MEDICAID DE PUERTO RICO PARA TODOS LOS PROVEEDORES**

El propósito de este comunicado es notificarle que los proveedores tienen hasta el 31 de diciembre de 2021 como fecha límite para inscribirse al Portal de Inscripción de Proveedores (PEP) del Programa de Medicaid de Puerto Rico (PRMP, por sus siglas en inglés). Este requisito aplica a todos los proveedores que brindan, facturan, ordenan, prescriben o refieren a beneficiarios de Medicaid bajo el Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico, Vital y aquellos proveedores que reciben fondos de Medicaid bajo Medicare Platino para servicios integrales (wraparound services). Los proveedores que no se inscriban en PEP antes de la fecha límite no podrán someter reclamaciones y/o encuentros ni recibirán pago con fondos de Medicaid por servicios ofrecidos a partir del 1 de enero de 2022.

PRMP comenzó el proceso de inscripción al PEP el 27 de abril de 2020 para cumplir con la Ley de Asistencia Asequible de 2010 (ACA, por sus siglas en inglés) y el 21st Century Cures Act que requieren que las Agencias Estatales de Medicaid (SMAs, por sus siglas en inglés) inscriban los proveedores que participen en el Programa de Medicaid. Todos los proveedores activos en las Redes de Plan Vital o Medicare Platino tienen hasta el 31 de diciembre de 2021 para completar su proceso de inscripción a través del PEP y de esta forma, continuar participando en estos planes de salud. Es importante recordarle que la inscripción puede ser retroactiva por un máximo de 90 días.

Es apremiante que su red de proveedores presente su inscripción tan pronto como sea posible para evitar que sus encuentros y reclamaciones de pagos se vean afectados. Los proveedores que no se inscriban a través de PEP antes de la fecha límite no recibirán pago por los servicios ofrecidos a partir del 1 de enero de 2022 y serán retirados de su participación en las Redes de Salud del Gobierno de Puerto Rico.

Los proveedores deben visitar <https://www.medicaid.pr.gov/Home/PEP/> para obtener más información y utilizar el enlace de PEP para enviar la solicitud. De tener alguna duda o pregunta

puede comunicarse con el Centro de Contacto de Servicios para proveedores de Medicaid al (787) 641-4200 entre las 8:00 am y las 5:00 pm hora estándar del Atlántico, de lunes a viernes.

PRMP agradece su apoyo y compromiso al compartir esta comunicación con toda su Red de Proveedores

Cordialmente,



Edna Y. Marín Ramos, MA  
Directora Ejecutivo  
Programa Medicaid de Puerto Rico

cc: Carlos Mellado López, MD  
Secretario de Salud

Jorge Galva, JD, MHSA  
Director Ejecutivo  
Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES)

